

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD: Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas.

[Resolución de 15 de abril de 2015, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de junio de 2014, por el que se establece el día 14 de junio como Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas.](#)

BOE Núm. 99, de 25 de abril de 2015.